

ESTADOS
FINANCIEROS
FOGAVISP

2.1 Dictamen del Auditor



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

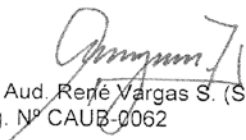
A los señores
Directores y Accionistas de
Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.)

Hemos auditado el estado de situación patrimonial que se acompaña del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Fortaleza S. A. (FOGAVISP-BFO) administrado por el Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio autónomo neto, y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 8 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Fortaleza S. A. (FOGAVISP-BFO) al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 5 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Fortaleza S. A. (FOGAVISP-BFO) administrado por el Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio autónomo neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 3 de febrero de 2017

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.


KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO)
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Nota	2016 Bs	2015 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	3 a)	434.924	1.015.341
Inversiones permanentes	3 b)	1.087.883	506.702
TOTAL DEL ACTIVO		<u>1.522.807</u>	<u>1.522.043</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES DEUDORAS			
Garantías otorgadas	6)	<u>525.018</u>	<u>108.953</u>
PASIVO			
Comisiones por pagar	3 c)	-	5.048
TOTAL DEL PASIVO		<u>-</u>	<u>5.048</u>
PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO			
Capital	4)	1.514.249	1.514.249
Resultados acumulados	4)	8.558	2.746
TOTAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO		<u>1.522.807</u>	<u>1.516.995</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO		<u>1.522.807</u>	<u>1.522.043</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS	6)	<u>525.018</u>	<u>108.953</u>

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrantes de estos Estados Financieros.


 María del Carmen Trujillo Solíz
 Contadora General



 Nelson Hinojosa Jiménez
 Gerente General

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Nota	2016 Bs	2015 Bs
Ingresos financieros	3 d)	21.180	7.794
Gastos financieros		-	-
Resultados financiero bruto		21.180	7.794
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	3 e)	(15.368)	(5.048)
Resultado de operación bruto		5.812	2.746
Gastos de administración		-	-
Resultado de operación neto		5.812	2.746
Resultado neto del ejercicio		5.812	2.746

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrantes de estos Estados Financieros.


 María del Carmen Trujillo Soliz
 Contadora General


 Nelson Hinojosa Jiménez
 Gerente General


**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

Detalle	Capital	Resultados	Total
	FOGAVISP BFO	acumulados	
	Bs	Bs	Bs
Transferencia del Banco Fortaleza S. A. para constitución del Fondo (6% sobre utilidades netas de la gestión 2014)	1.514.249		1.514.249
Resultado neto del ejercicio		2.746	2.746
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.514.249	2.746	1.516.995
Resultado neto del ejercicio	-	5.812	5.812
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.514.249	8.558	1.522.807

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrantes de estos Estados Financieros.



María del Carmen Trujillo Solíz
Contadora General




Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP - BFO)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	2016	2015
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	5.812	2.746
Productos devengados no cobrados	(28.975)	(7.794)
Cargos devengados no pagados	-	5.048
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	(23.163)	-
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	7.794	-
Comisiones por pagar	(5.048)	-
Flujo neto en actividades de operación	(20.417)	-
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) por constitución del Fondo:		
Transferencia del Banco Fortaleza S. A. para constitución del Fondo (6% sobre utilidades netas de la gestión 2014)	-	1.514.249
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	1.514.249
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neta en:		
Inversiones permanentes	(560.000)	(498.908)
Flujo neto en actividades de inversión	(560.000)	(498.908)
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio	(580.417)	1.015.341
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.015.341	-
Disponibilidades al cierre del ejercicio	434.924	1.015.341

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrantes de estos Estados Financieros.


 María del Carmen Trujillo Solíz
 Contadora General


 Nelson Hinojosa Jiménez
 Gerente General

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A)
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL –
BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP - BFO)**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

La institución, de acuerdo con la Resolución SB N° 100/2002 del 27 de septiembre de 2002, se transforma de Cooperativa de Ahorro y Crédito a Fondo Financiero Privado, estando expresamente autorizada a realizar todas las operaciones permitidas a los Fondos Financieros Privados en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras.

El 8 de octubre de 2002, de conformidad con el Artículo N° 119 de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) y el Art. N° 8 del Reglamento para la Transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas en Fondos Financieros Privados, se otorga la licencia de funcionamiento a Fortaleza Fondo Financiero Privado S.A.

Mediante Resolución ASFI N°808/2011, del 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) con domicilio en la ciudad de La Paz.

El 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para operar como Banco Fortaleza S.A. desde el 21 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución ASFI/N°744/2012 del 19 de diciembre de 2012.

El 21 de enero de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 035/2014 relacionada con el reglamento para Bancos Múltiple, en el cual se instruye a los Bancos enviar al regulador hasta el 31 de enero de 2014 el Acta de Directorio donde se exprese la decisión de prestar servicios como Banco Múltiple. Esta instrucción fue cumplida por el Banco dentro del plazo establecido. Sin embargo, el 30 de enero de 2014, ASFI emitió la Resolución ASFI 053/2014, que modifica la anterior Resolución ASFI 035/2014, señalando que hasta el 28 de febrero de 2014 los Bancos deben enviar al regulador el Acta de su Junta de Accionistas donde esta instancia de gobierno defina prestar servicios como Banco Múltiple. En ese sentido la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2014, determinó prestar servicios como Banco Múltiple en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, decisión que fue informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

El Banco Fortaleza S.A. como Banco Múltiple tiene por objeto principal la canalización de recursos y la prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y por la Ley de Servicios Financieros N°393.

NOTA 1A – ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO)

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La citada ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El Artículo N° 115 de la Ley de Servicios Financieros, establece que las Entidades de Intermediación Financieras destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

El 9 de octubre de 2014 el gobierno promulgó los Decretos Supremos N°2137 y N°2136, que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente. También señalan el plazo de treinta (30) días hábiles para transferir los fondos, a partir de la realización de la Junta de Accionistas que aprueba el destino de las utilidades.

El 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial N°052 se aprueba el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo – FOGAVISP. Asimismo, señala que el plazo de duración de los FOGAVISP será indefinido.

En ese sentido, Banco Fortaleza S.A., mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015 aprobó destinar para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO) el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 del 9 de octubre de 2014, monto que asciende a Bs1.514.248,97.

Asimismo, se suscribió el contrato de administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Entidad Mandante Instuyente y el Banco Fortaleza S.A. como Entidad Administradora. El objeto del contrato es delegar al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A.

De acuerdo al Artículo N° 5 del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, los fondos de garantía tendrán por objeto garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio requerido a solicitantes de crédito de Vivienda de Interés social. Los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo independiente de las entidades de intermediación financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada.

De esa manera, dando cumplimiento al Artículo N° 11 del mencionado Decreto, el 30 de abril de 2015 se procedió a transferir los fondos destinados por el Banco Fortaleza S.A. mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cuenta corriente en moneda nacional aperturada para la administración del FOGAVISP- BFO.

Mediante Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre del 2015, se derogó la disposición final Única del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, que disponía que los Bancos Múltiples puedan destinar hasta el cuarenta por ciento (40%) del total de los recursos del fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social a garantizar créditos al sector productivo.

El 22 de julio de 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial N°634, que aprueba los reglamentos de los Fondos de Garantía de créditos al Sector productivo y de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en su versión segunda, dejando sin efecto las Resoluciones Ministeriales N°052 y N°053 ambas del 6 de febrero de 2015.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. para la preparación de los Estados Financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) son las siguientes:

a. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) han sido preparados por el Banco Fortaleza S.A. a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Según Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que el Administrador del Fondo de Garantía realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

b. Criterios de valuación

Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor”.

c. Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en entidades de intermediación financiera. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Fondo y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país se valúan a su valor de costo del depósito a la fecha de cierre, más productos financieros devengados.

d. Patrimonio Autónomo Neto

Los saldos del capital y resultados acumulados del patrimonio autónomo neto, se presentan a valores históricos, de acuerdo con disposiciones Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e. Resultado del ejercicio

El resultado neto del ejercicio, se expone cumpliendo los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cuenta Corriente Banco Fortaleza S.A.	434.924	1.015.341
	<u>434.924</u>	<u>1.015.341</u>

b) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Inversiones en entidades Financieras del Pais	1.058.908	498.908
Productos devengados por cobrar Inversiones	28.975	7.794
	<u>1.087.883</u>	<u>506.702</u>

Corresponde a inversiones en depósitos a plazo fijo de entidades financieras, que el Banco Fortaleza S.A., en su calidad de entidad administradora, efectuó por cuenta del FOGAVISP- BFO, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre del 2016:

FECHA DE CONTAB.	EMISOR	CALIFICACIÓN	EMPRESA CALIFICADORA	PAÍS	MONEDA DE CONTRAT.	TÍTULO O DOC.	N° DEL TÍTULO O DOC.	TASA DE INTERÉS	FORMA DE RENDIMIENTO	FECHA DE VENCIM.	DURACIÓN EN DÍAS	COTIZACIÓN AL INICIO	SALDO	INTERESES DEVENGADOS	COSTO ACTUALIZADO	
26/06/2015	Banco Economico S.A.	AA1	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BECN00744815	3,2999%	Al vencimiento	05/06/2018	1.075	71.580,47	71.580,47	3.634,99	75.215,46	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00557315	3,2999%	Al vencimiento	05/06/2018	1.075	71.580,47	71.580,47	3.634,99	75.215,46	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00557615	2,8800%	Al vencimiento	08/06/2017	713	71.607,40	71.607,40	3.173,64	74.781,04	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00558215	2,8800%	Al vencimiento	08/06/2017	713	71.607,40	71.607,40	3.173,64	74.781,04	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00503115	2,8800%	Al vencimiento	27/04/2017	671	71.835,75	71.835,75	3.183,76	75.019,51	
26/06/2015	Banco Bisa S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BISN02186815	2,8799%	Al vencimiento	27/04/2017	671	68.757,20	68.757,20	3.047,21	71.804,41	
26/06/2015	Banco Nacional De Bolivia S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BNBN10095115	2,8186%	Al vencimiento	25/04/2017	669	71.939,57	71.939,57	3.120,39	75.059,96	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03510516	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03510616	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03510716	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03510816	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03510916	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03511016	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
11/05/2016	Banco Los Andes Pro credic	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	CLAN03511116	1,6500%	Al vencimiento	16/05/2017	370	80.000,00	80.000,00	858,00	80.858,00	
													1.058.908,26	1.058.908,26	28.974,63	1.087.882,89

Al 31 de diciembre del 2015:

FECHA DE CONTAB.	EMISOR	CALIFICACIÓN	EMPRESA CALIFICADORA	PAÍS	MONEDA DE CONTRAT.	TÍTULO O DOC.	N° DEL TÍTULO O DOC.	TASA DE INTERÉS	FORMA DE RENDIMIENTO	FECHA DE VENCIM.	DURACIÓN EN DÍAS	COTIZACIÓN AL INICIO	SALDO	INTERESES DEVENGADOS	COSTO ACTUALIZADO	
26/06/2015	Banco Economico S.A.	AA1	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BECN00744815	3,2999%	Al vencimiento	05/06/2018	1.075	71.580,47	71.580,47	1.233,53	72.814,00	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00557315	3,2999%	Al vencimiento	05/06/2018	1.075	71.580,47	71.580,47	1.233,53	72.814,00	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00557615	2,8800%	Al vencimiento	08/06/2017	713	71.607,40	71.607,40	1.076,98	72.684,38	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00558215	2,8800%	Al vencimiento	08/06/2017	713	71.607,40	71.607,40	1.076,98	72.684,38	
26/06/2015	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BMEN00503115	2,8800%	Al vencimiento	27/04/2017	671	71.835,75	71.835,75	1.080,41	72.916,16	
26/06/2015	Banco Bisa S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BISN02186815	2,8799%	Al vencimiento	27/04/2017	671	68.757,20	68.757,20	1.034,07	69.791,27	
26/06/2015	Banco Nacional De Bolivia S.A.	AAA	Aesa Ratings S.A.	BOLIVIA	Bolivianos	DPF	BNBN10095115	2,8186%	Al vencimiento	25/04/2017	669	71.939,57	71.939,57	1.058,90	72.998,47	
													498.908,26	498.908,26	7.794,41	506.702,67

c) COMISIONES POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Comisiones por pagar	-	5.048
	-	5.048

d) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Productos por inversiones permanentes financieras	21.180	7.794
	21.180	7.794

Corresponde a productos devengados por las inversiones en depósitos a plazo fijo de entidades financieras que el Banco Fortaleza S.A. en su calidad de entidad administradora efectuó por cuenta del FOGAVISP- BFO.

e) GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Comisión por servicio de administración	7.571	5.048
Comisión de éxito	7.797	-
	<u>15.368</u>	<u>5.048</u>

Los gastos operativos corresponden a la comisión de administración del fondo de garantía que de acuerdo a la norma vigente es del 0.5% anual total del fondo y la Comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversión que exceda del 1% según norma vigente.

NOTA 4 – PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO

El saldo del patrimonio neto proviene de los fondos transferidos por el Banco Fortaleza S.A. en fecha 30 de Abril de 2015 para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del patrimonio neto es el siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Capital		
Transferencia del Banco Fortaleza S. A. para constitución del Fondo (6% sobre utilidades netas de la gestión 2014)	1.514.249	1.514.249
Resultados del ejercicio	5.812	2.746
Resultados acumulados	2.746	-
	<u>1.522.807</u>	<u>1.516.995</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO), tiene una utilidad acumulada de Bs8.558 y Bs2.746, respectivamente, de los cuales Bs5.812 corresponden a la utilidad de la gestión 2016 y Bs2.746 al resultado de la gestión 2015.

NOTA 5 – NIVEL DE LIQUIDEZ

Los argumentos técnicos para determinar la liquidez entre 2,50 y 5,0% del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) fueron:

- La inexistencia de mora en el producto de vivienda social.
- Ante ese escenario se busca maximizar las inversiones para acelerar el crecimiento del fondo y poder otorgar un mayor nivel de garantías.

El actual nivel de liquidez del FOGAVISP se debe a la reducida oferta de títulos valores de corto plazo tanto en mercado primario como mercado secundario, además del contexto de tasas de interés para operaciones en firme en moneda nacional.

NOTA 6 – GARANTÍAS OTORGADAS

El 31 de julio de 2015 se realizó el primer desembolso por el crédito de vivienda de interés social de la ciudad de Santa Cruz, otorgando una garantía a través del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO). A continuación el detalle de garantías al 31 de diciembre de 2016:

Sucursal	Nombre	Tipo de Crédito	Importe Desembolsado	Garantía FOGAVISP
Santa Cruz	Claudia Mery Toledo Montero	Vivienda de interés Social	544.766	108.953
La Paz	Marco Gloreñi Cabrera Salvatierra	Vivienda de interés Social	377.300	75.460
Santa Cruz	Juan Carlos Mauriel Lavayen	Vivienda de interés Social	584.640	115.224
Santa Cruz	Carmelo Díaz León	Vivienda de interés Social	486.900	13.940
La Paz	Abularach Crooker Alejandra	Vivienda de interés Social	788.900	157.780
Santa Cruz	Jose Alfredo Bernal	Vivienda de interés Social	139.400	27.880
Santa Cruz	Claudia Velasco Duran	Vivienda de interés Social	127.405	25.781


NOTA 7 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes Estados Financieros.


 María del Carmen Trujillo Solíz
 Contadora General


 Nelson Hinojosa Jiménez
 Gerente General